



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 323/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 524/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) REPUESTOS DIDEA S.A. DE C.V. (SADFI: 1653) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 6-Jun-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 525/2017/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	4.00	UNIDAD	3.25895	SELLO PARA CATALIZADOR VEHICULO CHEVROLET	12.53000	50.12000
				EMPAQUE O SELLOS PARA CATALIZADOR		
				MARCA: GM		
2	6.00	UNIDAD	3.25896	AMPOLLETA DE RETROCESO PARA VEHICULO CHEVROLET	11.44000	68.64000
				AMPOLLETA DE RETROCESO		
				MARCA: GM		
3	6.00	UNIDAD	3.25897	AMPOLLETA DE STOP PARA VEHICULO CHEVROLET	26.29000	157.74000
				AMPOLLETA STOP		
				MARCA: GM		
4	4.00	UNIDAD	3.25898	TAPON PARA TANQUE DE ACEITE DE MOTOR VEHICULO CHEVROLET	29.00000	116.00000
				TAPON DEL TANQUE DE ACEITE (EL QUE VA EN EL MOTOR)		
				MARCA: GM		

CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 53 /100 DOLARES

Sub Total US\$	392.50
IVA US\$	51.03
Total US\$	443.53

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 21-Jun-2017